



MINISTERIO DEL TRABAJO

Los Patios, 22 de junio de 2023

de radicado

Señor(a)
C&T CONSTRUCTORA S.A.S.
Representante Legal y/o Quien haga sus veces
CALLE 54A BIS 16-42 AP 303
Bogota

ASUNTO: COMUNICACION EN PAGINA ELECTRONICA O EN LUGAR DE ACCESO AL PUBLICO
Resolución N. 0121 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.

Respetado Señor,

Por medio de la presente se **CITACION NOTIFICACION**, al Representante Legal de la Empresa **C&T CONSTRUCTORA S.A.S.**, quien actúa en calidad de Querellado de la Resolución No.0121 de fecha 28 de marzo de 2023, proferida por el Inspector de Trabajo y Seguridad Social Municipio de Los Patios. por medio de la cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio a **C&T CONSTRUCTORA S.A.S.**

Atentamente;

Martina Carolina Bermudez Rondon

MARTHA CAROLINA BERMUDEZ RONDON

Auxiliar Administrativo
Inspección Municipal de los patios

Anexo:

Transcriptor: Carolina B.
Elaboró: Carolina B.
Revisó/Aprobó: Lina T.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol

No. Radicado: 08SE2023954400500004183
Fecha: 2023-06-22 05:09:09 pm
Remitente: Sede: D. T. NORTE DE SANTANDER
Depen: INSPECCIÓN LOS PATIOS
Destinatario C&T CONSTRUCTORA S.A.S.
Anexos: 0 Folios: 1
Al responder por favor citar este número
08SE2023954400500004183



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.